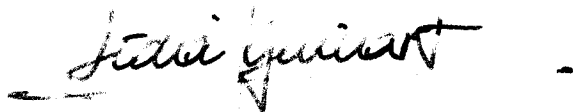


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a LÍDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas demandantes de empleo en la provincia de Barcelona con más de 55 años que habiendo cotizado por desempleo al menos durante seis años a lo largo de su vida laboral y reuniendo todos los requisitos, salvo la edad, para acceder a cualquier tipo de pensión contributiva de jubilación, no perciben el subsidio por desempleo para mayores de 55 años por no tener cumplida la edad de cincuenta y cinco años en la fecha del agotamiento de la prestación por desempleo o del subsidio por desempleo; o no tener cumplida esa edad en el momento de reunir los requisitos para acceder a otro subsidio o cumplirla durante su percepción? Detallar desde el 01/01/2011 hasta el 30/09/2016, desglosado por años y desagregado por sexos en cada anualidad.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2016



LA DIPUTADA

LÍDIA GUINART MORENO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

33-ESS-lrm-4